



MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA  
CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS,  
ASESORIAS Y DISEÑOS  
Nit. 804.003.915-4

## MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

San Gil, 5 de Diciembre 2024.

Señores

**FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**

Correo electrónico: [Infraestructura@finverpaz.org.co](mailto:Infraestructura@finverpaz.org.co)

**Referencia:** Manifestación de Interés para participar en el proceso **INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA” OBR-SCC-011-2024** convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER**

Yo, **JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON** identificado con cedula de ciudadanía No. 91.269.528 de Bucaramanga, actuando como representante legal de **MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA Nit: 804.003.915-4** manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA JURIDICA**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los de la persona jurídica que represento.

**Nombre de la persona interesada en participar:** MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA.

**Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO:** MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA

**Número de identificación:** Nit 804.003.915-4

**Nombre del representante legal o apoderado:** JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON

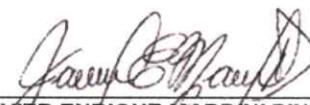
**Número de identificación** C. C. No 91.269.528

**Dirección de notificaciones:** Carrera 9 No 11 - 31 ofic. 203 Edificio Antares

**Teléfono:** 315 8695018

**Correo electrónico:** [mymingenieros@outlook.es](mailto:mymingenieros@outlook.es)

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON**  
CC: 91.269.528 de Bucaramanga  
R.L. MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA  
NIT: 804.003.915-4

Recibí:  
Karina Portillo  
05-12-24







Bucaramanga, 5 de diciembre de 2024

Señores

**FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: ventanillaunica@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

**Referencia:** Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-011-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es “**CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER**”.

Yo JOSE JULIAN ROJAS NUMA identificado con cedula de ciudadanía No. 79.789.690 de Bogotá actuando en representación legal de RN INGENIERÍA SAS , identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como RN INGENIERÍA SAS

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

<b>Nombre de la persona interesada en participar:</b>	RN INGENIERÍA SAS
<b>Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO:</b>	RN INGENIERÍA SAS
<b>Número de identificación:</b>	900830873-9
<b>Nombre del representante legal o apoderado:</b>	José Julián Rojas Numa
<b>Número de identificación</b>	79.789.690
<b>Dirección de notificaciones:</b>	Calle 10 #11-46, Barrio el centro
<b>Teléfono:</b>	3102102761
<b>Correo electrónico:</b>	rningeneriasas@gmail.com

  
José Julián Rojas Numa  
C.C. 79.789.690 de Bogotá  
Representante Legal  
**RN Ingeniería S.A.S.**  
NIT: 900.830.873-9



## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50  
Recibo No. S000216891, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RN INGENIERIA SAS

Nit : 900830873-9

Domicilio: Ocaña, Norte de Santander

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 27320

Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2015

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 Nro. 11 - 46 - El centro

Municipio : Ocaña, Norte de Santander

Correo electrónico : rningenieriasas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3214604067

Teléfono comercial 2 : 3185149410

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 Nro. 11 - 46 - El centro

Municipio : Ocaña, Norte de Santander

Correo electrónico de notificación : rningenieriasas@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3214604067

Teléfono notificación 2 : 3185149410

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de marzo de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2015, con el No. 3304 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RN INGENIERIA SAS.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal la actividad de arquitectura e

# CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50

Recibo No. S000216891, Valor 7900

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica; construcción de obras de ingeniería civil y eléctrica: Tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones, tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua, sistemas de riego (canales), la construcción de: Sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua, la instalación de: Instalaciones y accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas, sistemas de iluminación, sistemas de alarma contra incendios y contra robos, alumbrado de calles y señales eléctricas, alumbrado de pistas de aeropuertos, - La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante, la actividad que consiste en el transporte de energía por sistemas de transmisión y la operación, mantenimiento y expansión de sistemas de transmisión, ya sean nacionales o regionales, - La gestión de los sistemas de transmisión que conducen la energía desde las instalaciones de generación hasta el sistema de distribución. La transmisión se realiza mediante cables soportados por torres metálicas o postes que transportan electricidad a tensiones mayores o iguales a 220 kv, la actividad de transportar energía eléctrica a través de una red a voltajes inferiores a 220 kv, bien sea que esa actividad se desarrolle en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal, - La gestión de los sistemas de distribución (integrados por líneas, postes, contadores, transformadores, cables e instalaciones eléctricas) que transportan la energía eléctrica recibida de la central eléctrica o del sistema de transmisión hasta el consumidor, la gestión de las instalaciones de generación de energía eléctrica, ya sean térmicas, hidroeléctricas, de turbina de gas, de diesel y de energías renovables (obtenidas de fuentes naturales virtualmente inagotables, unas por la inmensa cantidad de energía que contienen, y otras porque son capaces de regenerarse por medios naturales, ejemplo: La energía eólica, solar, etc.), - El mantenimiento y explotación de redes de radio búsquedas y telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas, la instalación en edificios y otros proyectos de construcción de: Sistemas de calefacción (eléctricos, de gas y de gasóleo), calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos, equipo de fontanería y sanitario, equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado, instalaciones de gas, tuberías de vapor, - Sistemas de aspersores contra incendios, sistemas de riego por aspersión para el césped, - La instalación de conductos, la aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores, - La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales, - La instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares, la instalación de mobiliario; el acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, etcétera; la colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas; parqué y otros revestimientos de madera para pisos; alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico; revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra; papel de colgadura; la pintura interior y exterior de edificios, la pintura de obras de ingeniería civil, la instalación de vidrios, espejos, etcétera, la limpieza de edificios nuevos después de su construcción; otras actividades de terminación de edificios n.C.P; la construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: Refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros; vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques, el dragado de vías de navegación, las obras de construcción distintas de las de edificios; por



## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50

Recibo No. S000216891, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre; la subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera); la aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores; la instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales; la instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares; la instalación de mobiliario; el acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, etcétera; la colocación en edificios y otros proyectos de: Construcción baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas, parque y otros revestimientos de madera para pisos; alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico; revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra; papel de colgadura; la pintura interior y exterior de edificios; la pintura de obras de ingeniería civil; la instalación de vidrios, espejos, etcétera; la limpieza de edificios nuevos después de su construcción; otras actividades de terminación de edificios n.C.P; las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o especializados: Cimentación, incluida la hincadura de pilotes; obras de aislamiento contra el agua y la humedad; deshumidificación de edificios; profundización de pozos; levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora; curvado de acero; colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra; construcción de techos para edificios residenciales; instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo; construcción de chimeneas y hornos industriales; trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas; las obras subterráneas; la construcción de piscinas; la limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios; el alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores; la erección o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia; la construcción, conservación y reparación de: Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones; construcción de puentes y viaductos; construcción de túneles; construcción de líneas de ferrocarril y de metro; construcción de pistas de aeropuertos; las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles: Asfaltado de carreteras; pintura y otros tipos de marcado de carreteras; instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares; servicio de consultoría enfocado al diseño estructuras de concreto, acero y mampostería, estudios de suelos y cimentaciones, estudios de vulnerabilidad y reforzamiento estructural, patología estructural, diseño de estructuras especiales, diseño de puentes, asesoría e intervención de diseños estructurales; prestación de servicios profesionales técnico administrativos, diseños, construcción, montaje y puesta en funcionamiento de alumbrados navideños, toma de lectura y reparto facturas, suspensión, corte y reconexión de los servicios de energía eléctrica, agua, gas y telecomunicaciones, suspensión y reconexión de servicios públicos, cambio de acometidas, suspensión e instalación de medidores monofásicos, bifásicos y trifásicos, compra, venta, suministro e instalación de materiales y equipos eléctricos, electromecánicos, de telefonía, subestaciones eléctricas, fibra óptica, controles e instrumentación, equipos de medida, equipos accesorios, elementos partes y repuestos para los mismos, suministro de equipos electrónicos especializados, suministro e instalación de todo tipo de elementos y materiales para iluminación de interiores y exteriores, aforo de luminarias y carga de alumbrado público, mantenimiento, repotenciación y expansión de redes de alumbrado público, importación y exportación de materiales eléctricos y electromecánicos, suministro de materiales y equipos para obras eléctricas, mantenimiento, expansión y remodelación o reconstrucción de redes y líneas de distribución en media y baja tensión, subtransmisión y transmisión, mantenimiento preventivo y correctivo de líneas de subtransmisión y redes de



## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50

Recibo No. S000216891, Valor 7900

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución de alta, media y baja tensión, incluyendo poda de árboles y recolección de las mismas, turno de reparación de daños por emergencia en zonas urbanas y rurales, instalación de medidores de energía de medida directa, semidirecta e indirecta, construcción, revisión y mantenimiento de instalaciones internas industriales y residenciales para media y baja tensión, revisión de acometidas de media y baja tensión, programa de normalización y/o legalización de clientes y usuarios del servicio de energía urbano y rural, sellada de medidores en la zona urbana y rural, ejecución de macro medición o balance en circuitos de distribución de baja y media tensión en lo concerniente a: Desconexión y conexión de transformadores y circuitos de distribución, actividades de normalización y legalización de usuarios en circuitos de altas perdidas de energía de acuerdo a lo solicitado por atención al usuario (atu) y control consumos, cambio de bajantes o barrajes para transformadores, cambio de transformadores en líneas de media y baja tensión, instalación de mallas de puesta a tierra, toma de carga y secuencia a transformadores, instalación de equipos de macromedición con su respectivo cableado, inventario de clientes y de redes asociados a cada circuito, toma de lectura a equipos de macro medición y usuarios asociados al circuito, diagnóstico de pérdidas técnicas en cada circuito, elaboración de presupuestos de las redes de media y baja tensión, ejecución de actividades de mantenimiento y/o instalación de sistemas electromecánicos, instalación y mantenimiento de equipos hidráulicos, neumáticos, hidroneumáticos, electro hidráulicos, electro neumáticos, mantenimiento en sistemas de medición industrial, suministro, montaje e instalación y puesta en funcionamiento de plantas eléctricas y subestaciones, suministro de transporte de personal calificado en ingeniería, tales como ingenieros, técnicos, tecnólogos, administrativos y operativos, topografía de terreno, georeferenciación de redes de alta, media y baja tensión, actualización de información de clientes de la base de datos del sistema de información comercial mediante encuestas para empresas de servicios pÚblicos, suministro de materiales e insumos y equipos para toda la rama de la informática, diseño e implementación de software, diseño e instalación de redes de computación y conmutación, centrales telefónicas y redes telefónicas, proveedor de: Implementos de oficina, computadores y sus partes, accesorios y todo elemento electrónico legal, importación, exportación, compra y venta y comercialización de equipos de cómputo, hardware, software, redes, partes ya accesorios, electrodomésticos convencionales y de Última tecnología, equipos de comunicación, dispositivos de iluminación y lámparas, sistemas de detención de seguridad, de alarmas y seguridad; construcción y mantenimiento de obras civiles y de urbanismo, incluyendo las actividades de movimientos de tierra, obras de infraestructura vial, construcción de pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, incluyendo las obras de protección de taludes, drenajes superviables y cárcamos, instalaciones hidráulicas, sanitarias y alcantarillado, presas, diques, muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, conducción de aguas, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estación de bombeo, plantas de tratamiento, tanque de almacenamiento, diseño y construcción de edificaciones y estructuras en concreto, construcción de pozos sépticos, revegetación o formación de cobertura vegetal, manejo y control ambiental, señalización y semaforización, transporte de materiales, elaboración y administración de proyectos de obras relacionadas con la ingeniería eléctrica y civil; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero.

### CAPITAL



## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50  
Recibo No. S000216891, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

#### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

#### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes; en aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta; facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal; le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 17 de julio de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2024 con el No. 6966 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JOSE JULIAN ROJAS NUMA	C.C. No. 79.789.690
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CAMILO ANDRES RAMIREZ NUMA	C.C. No. 80.194.337

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50  
Recibo No. S000216891, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** M7112

**Actividad secundaria Código CIIU:** F4220

**Otras actividades Código CIIU:** F4321 F4290

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.424.897.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio  
de Ocana

## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

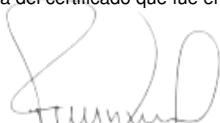
**Fecha expedición:** 02/12/2024 - 08:14:50

Recibo No. S000216891, Valor 7900

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gFmcQjqrAS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



FABIO RINCON ORTIZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
SECRETARIO (E)

---

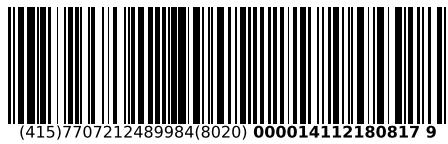
\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141121808179



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 0 8 7 3 | 9

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

RN INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

4 9 8

41. Dirección principal

CL 10 11 46 BRR CENTRO

42. Correo electrónico rningieriasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 6 0 4 0 6 7

45. Teléfono 2

3 1 8 5 1 4 9 4 1 0

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 2 9 0 | 2 0 1 5 0 3 0 5

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 2 2 0 | 2 0 1 5 0 3 0 5

## Otras actividades

50. Código

1

2

4 3 2 1 7 1 1 2

## Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 | 7 | 1 4 4 2 4 8 | 5 2 5 5 |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

## Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

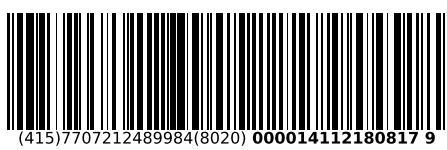
984. Nombre ROJAS NUMA JOSE JULIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

141121808179



4. Número de formulario

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 0 8 3 0 8 7 3 | 9

6. DV  
Impuestos de Cúcuta

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico  
7

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  
265. Fondos  
\_\_\_\_\_68. Sin personería jurídica  
\_\_\_\_\_63. Formas asociativas  
1 266. Cooperativas  
\_\_\_\_\_69. Otras organizaciones no clasificadas  
\_\_\_\_\_64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  
\_\_\_\_\_67. Sociedades y organismos extranjeros  
\_\_\_\_\_70. Beneficio  
1

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase  
0 4

72. Número  
2 0 1 5 0 3 0 4

73. Fecha  
0 3

74. Número de notaría  
2 0 1 5 0 3 1 7

75. Entidad de registro  
0 0 0 0 0 2 7 3 2 0

76. Fecha de registro  
5 4

77. No. Matrícula mercantil  
4 9 8

82. Nacional  
1 0 0 %

83. Nacional público  
0 . 0 %

84. Nacional privado  
1 0 0 . 0 %

85. Extranjero  
0 %

86. Extranjero público  
0 . 0 %

87. Extranjero privado  
0 . 0 %

Vigencia

80. Desde  
2 0 1 5 0 3 0 481. Hasta  
9 9 9 9 1 2 3 1

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual 8 1	90. Fecha cambio de estado 2 0 2 1 0 1 0 6	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

## Vinculación económica

93. Vinculación económica _____	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante _____	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior  
171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141121808179



(415)7707212489984(8020) 0000141121808179

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 0 8 7 3	9	Impuestos de Cúcuta	7

## Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 3 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 8 9 6 9 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROJAS	105. Segundo apellido NUMA	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres JULIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 8 0 1 9 4 3 3 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido NUMA	106. Primer nombre CAMILLO	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 5

141121808179



4. Número de formulario



(415)770721248998(8020) 0000141121808179

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 0 8 3 0 8 7 3 | 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

## Revisor Fiscal y Contador

<b>Revisor fiscal principal</b>	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 1 0 9 1 6 5 5 0 6 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 9 5 2 8 7 T
	128. Primer apellido ACOSTA	129. Segundo apellido VERGEL	130. Primer nombre YEINNY	131. Otros nombres YOHANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 3 1 5	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
<b>Revisor fiscal suplante</b>	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
<b>Contador</b>	147. Fecha de nombramiento			
	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 3 7 1 8 0 4 8 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 5 2 0 5 T
	152. Primer apellido GUERRERO	153. Segundo apellido VERGEL	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres ALEJANDRA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 1 2 4				

# CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024



## FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

BUCARAMANGA, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024

Señores

**FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206  
Correo electrónico: [infraestructura@finverpaz.org.co](mailto:infraestructura@finverpaz.org.co)  
Ocaña, Norte de Santander.

**Referencia:** Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-011-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER”**

Yo (OLGA MARCELA CORDERO PALACIOS) identificada con cedula de ciudadanía No. 63.447.348 de Floridablanca actuando en representación legal de CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **CONSORCIO**, integrado por la empresa TIMEC CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS Y PROISER SA.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los del consorcio así:

**Nombre de la persona interesada en participar:** CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024

**Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO:** TIMEC CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

**Número de identificación:** 900.976.647-8

**Nombre del representante legal o apoderado:** IVAN JAVIER DEL TORO LONDOÑO

**Número de identificación:** 10.772.220

**Dirección de notificaciones:** CRA 13 8-65 BARRIO SAN CARLOS

**Teléfono:** 3123589233

**Fax:** N/A

**Correo electrónico:** [timecc.sas@gmail.com](mailto:timecc.sas@gmail.com)

Cordialmente,

**FIRMA PROPONENTE**

**CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024**

**C.C. 63.447.348**

**R.L. OLGA MARCELA CORDERO PALACIOS**

# CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024



## CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Bucaramanga 05 de diciembre del 2024

Señor  
**FONDO MIXTO FINVERPAZ**

**REF:** OBR-SCC-011-2024, cuyo es: "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER".

Los suscritos, **IVAN JAVIER DEL TORO LONDON**, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.772.220 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de **TIMEC CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS**, identificada con Nit No 900.976.647-8 respectivamente y **OLGA MARCELA CORDERO PALACIOS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.447.348 de Floridablanca, en calidad de Representante Legal de **PROFESIONALES EN ASESORIAS ESTRATEGICAS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A**, identificada con Nit No 901.132.475-1 respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido constituir Consorcio para presentar propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato que se derive de la invitación de la referencia, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio se denomina **CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024**

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	NIT/CEDULA	% DE PARTICIPACIÓN
<b>TIMEC CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS</b>	900.976.647-8	65%
<b>PROFESIONALES EN ASESORIAS ESTRATEGICAS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A (PROISER SA)</b>	901.132.475-1	35%

3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

4. La representante del Consorcio es: **OLGA MARCELA CORDERO PALACIOS** identificada con Cedula de Ciudadanía No 63.447.348 expedida en Floridablanca, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

# CONSORCIO PLAN MAESTRO TONA 2024



5. el representante legal suplente del consorcio es **IVAN JAVIER DEL TORO LONDONO**, identificado con cc 10.772.220 de Montería.

6.. La duración del Consorcio será igual al lapso comprendido entre el cierre de la invitación y la liquidación del contrato y un año más.

7. La Forma de operación bajo la cual se ejecutará el contrato será la siguiente: ejecución conjunta

8. Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de del presente escrito, que este documento de conformación de asociación no tiene adiciones ni modificaciones.

9. Se facturará los valores correspondientes a la ejecución del contrato a nombre del Consorcio, cuyo NIT se obtendrá en caso de resultar adjudicatario.

10. La sede del Consorcio es:

Dirección: diagonal 34 # 197<sup>a</sup> -28 CASA 86 FLORIDABLANCA

Dirección electrónica: cscplanmaestrottona2024@gmail.com

Teléfono: 3186747097

En constancia, se firma en Bucaramanga , a los 05 días del mes de diciembre de 2024.

**IVAN JAVIER DEL TORO LONDOÑO**  
Representante Legal  
TIMEC SAS

**OLGA MARCELA CORDERO PALACIOS**  
Representante Legal  
PROISER S.A

ACEPTO REPRESENTACION

**OLGA MARCELA CORDERO PALACIOS**  
C.C. No 63.447.348 expedida en FLORIDABLANCA  
REPRESENTANTE LEGAL DESIGNADO

**IVAN JAVIER DEL TORO LONDOÑO**  
C.C 10.772.220 de MONTERIA  
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE